IICS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD

022 - 2022

CONTRATO

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 03/2022

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS INFORMATICOS Y AUDIOVISUALES EN EL MARCO DEL PROYECTO CONACYT VEVE01-71 2DA EDICIÓN EXPO CIENTIFICA DEL IICS-UNA. AD REFERENDUM"

ID Nº 420.930

EMPRESA: AV RENTAL de Hernando González

SAN LORENZO - PARAGUAY

2022

AV Rental
de
Hernando González
Ruc: 2.492.237 - 4
Tel: 0981211255

Dr. Mario F. Martínez Mora
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

022 - 2022

Contratista: AV RENTAL de Hernando González

Entre el **INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD dependiente del RECTORADO de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,** domiciliada sobre la calle Dr. Cecilio Báez c/ Dr. Gaspar Villamayor, en el Campus de la UNA, ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Dr. MARIO FABIAN MARTINEZ MORA**, con C.I. N° 904.532, denominada en adelante la **CONTRATANTE** y por la otra, la firma **AV RENTAL de Hernando González,** con R.U.C N° 2492237-4, domiciliada en la casa de la calle Agustín Barrios C/ Sucre, , representada por el Sr. **HERNANDO HUMBERTO GONZALEZ**, con C.I. N° 2.492.237, denominada en adelante el **CONTRATISTA,** denominadas en conjunto LAS PARTES individualmente, PARTE, acuerdan celebrar el presente contrato para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS INFORMATICOS Y AUDIOVISUALES EN EL MARCO DEL PROYECTO CONACYT VEVE01-71 2DA EDICIÓN EXPO CIENTIFICA DEL IICS-UNA,** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen **LAS PARTES**, en relación al **PAC N° 420.930, CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 03/2022 PARA EL SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS INFORMATICOS Y AUDIOVISUALES EN EL MARCO DEL PROYECTO CONACYT VEVE01-71 2DA EDICIÓN EXPO CIENTIFICA DEL IICS-UNA. AD REFERENDUM**, adjudicada por Resolución de la máxima Autoridad N° 180/2022 de fecha 25 de octubre del 2022 y que será provista por el **CONTRATISTA,** de acuerdo a los documentos del presente contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: ***NO APLICA***

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 420.930.

Web: www.iics.una.py
Correo: uoc@iics.una.py
Teléfono: +595981 286 370

AV Rental de Hernando González
Ruc: 2.492.237 - 4
Tel: 0981211255

Dr. Mario F. Martínez Mora
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 03/2022**, convocado por el **DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES DEL IICS UNA**. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 180/2022 de fecha 25 de octubre del 2022.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Item/Sub item	Códigos del Catálogo	Descripción	Especificaciones Técnicas adjudicadas	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	80161504-003	**Servicio de alquiler de equipos informáticos: PROVISION DE EQUIPAMIENTOS PARA LA EXPO CIENTIFICA DEL IICS UNA**		**UNIDAD**	**EVENTO**	1		19.600.000
1.1		Pantallas LED tipo TOTEM	**Cantidad:** 5 unidades. **Características Técnicas:** Resolución P 2.9, dimensiones 1 metro de ancho por 2,5 metros de alto o superior, 384 x 768 pixeles, con cable de energía y extensión (30 a 50 metros), cable de video (30 a 50 metros)	UNIDAD	EVENTO	1	8.800.000	8.800.000
1.2		Pantallas LED tipo WIDESCREEN	**Cantidad:** 1 unidad. **Características Técnicas:** Resolución P 2.9, dimensiones 3 metros de ancho por 2 metros de alto o superior, 1344 x 768 pixeles, con cable de energía y extensión (30 a 50 metros), cable de video (30 a 50 metros)	UNIDAD	EVENTO	1	6.800.000	6.800.000
1.3		PC para reproducir imágenes y videos	**Cantidad:** 6 unidades. **Características Técnicas:** PC con sistema operativo de 64 BITS, software de reproducción de video, salida para monitor extendido para control de pantalla.	UNIDAD	EVENTO	1	4.000.000	4.000.000
2	90151802-001	**PROVISION DE EQUIPOS DE AUDIO Y/O VIDEO: PROVISION DE EQUIPAMIENTOS PARA LA EXPO CIENTIFICA DEL IICS UNA**		**UNIDAD**	**EVENTO**	1		14.400.000

AV Rental
de
Hernando González
Ruc: 2.492.237 - 4
Tel: 0981211255

Dr. Mario F. Martínez Mora
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

072 - 2022

Item/Sub item	Códigos del Catálogo	Descripción	Especificaciones Técnicas adjudicadas	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
2.1		Consola de audio	**Cantidad:** 2 unidades. **Características Técnicas:** 8 entradas de audio balanceadas o superior, 2 salidas de audio stereo o superior.	UNIDAD	EVENTO	1	3.500.000	3.500.000
2.2		Micrófono de mano inalámbrico	**Cantidad:** 5 unidades. **Características Técnicas:** Sistema de micrófono inalámbrico con micrófono dinámico de mano.	UNIDAD	EVENTO	1	2.500.000	2.500.000
2.3		Micrófono de vincha inalámbrico	**Cantidad:** 2 unidades. **Características Técnicas:** Sistema de micrófono inalámbrico con micrófono cardio de vincha.	UNIDAD	EVENTO	1	1.000.000	1.000.000
2.4		Micrófono de mano	**Cantidad:** 4 unidades. **Características Técnicas:** Micrófono dinámico de mano, cableado para músicos (con cable balanceado)	UNIDAD	EVENTO	1	2.000.000	2.000.000
2.5		Pedestal de micrófonos	**Cantidad:** 2 unidades. **Características Técnicas:** Genérico	UNIDAD	EVENTO	1	500.000	500.000
2.6		Caja directa	**Cantidad:** 2 unidades. **Características Técnicas:** Para instrumentos	UNIDAD	EVENTO	1	700.000	700.000
2.7		Monitor de audio 15 pulgadas con pedestal	**Cantidad:** 6 unidades. **Características Técnicas:** Altavoz auto amplificado. Tipo: Bass Réflex, respuesta de frecuencia: 55-18,000 Hz. Dispersión: 90° x 45 con cable de energía y extensión (30 a 50 metros), cable de video (30 a 50 metros)	UNIDAD	EVENTO	1	4.200.000	4.200.000
TOTAL GENERAL								34.000.000

El Monto total asciende a la suma de ₲. 34.000.000 (Guaraníes Treinta y cuatro millones), IVA INCLUIDO.

El proveedor se compromete a prestar los servicios a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

Web: www.iics.una.py
Correo: uoc@iics.una.py
Teléfono: +595981 286 370

AV Rental
de
Hernando González
Ruc: 2.492.237 - 4
Tel: 0981211255

Dr. Mario R. Martínez Mora
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Los bienes y/o servicios deben ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de **LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL IICS – UNA.**

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

AV Rental
de
Hernando González
Ruc: 2.492.237 - 4
Tel: 0981211255

Dr. Mario F. Martínez Mora
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

Web: www.iics.una.py
Correo: uoc@iics.una.py
Teléfono: +595981 286 370

022 - 2022

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y/a un solo efecto en la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay al día [26] mes [octubre] y año 2022.

AV RENTAL de Hernando Gonzalez
Sr. HERNANDO GONZÁLEZ
Representante Legal

AV Rental
de
Hernando González
Ruc· 2.492.237 - 4
Tel· 0981211255

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
Dr. MARIO FABIAN MARTINEZ MORA
Director General y Ordenador de Gastos

Web: www.iics.una.py
Correo: uoc@iics.una.py
Teléfono: +595981 286 370